SELLO 4º
40. MRS.

REY DE LAS ESP. FER. 7º POR LA GRA. DE DIOS

AÑO DE
1823.

Téngase por no válido lo tachado.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] firmaron de SS. los que

[redacted]

Comision Regia del Reyno de Murcia

En atencion alos meritos apreciables circunstancias de fidelidad al Rey y demas hechos q.e han constituido acreedor á D. Jose Luis de Mira de la confianza Publica; he venido en nombrarle en este dia en uso de las facultades que para ello me tiene concedidas S. A. S. la Regencia del Reyno con fha de 14 de Julio ultimo; Alcalde mor de esa villa y su jurisdicion

Lopez
Marin
Lucas
Lupan
Luis
ochocientos veinte
SS. Lic.do D. Bern.do